

Guayaquil, agosto 8 del 2016

Señores accionistas de  
Corporación Latinoamericana de Comercio S.A.  
Corpocomercio En Liquidación  
Ciudad

Estimados señores accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros rectificadas de la compañía CORPORACION LATINOAMERICANA DE COMERCIO S. A. CORPOCOMERCIO EN LIQUIDACIÓN correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2005 al 2015, conforme a lo dispuesto en el Oficio nro. SCVS-INC-DNASD-SD-16-OF0016173 de fecha junio 20 del 2016, suscrito por la Ing. Karla Chambers Quiros, Especialista de Control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, donde se señala que el Director del Departamento de Disolución ha dispuesto, para atender el trámite No. 20700 del 26 de mayo del 2016, que es indispensable y urgente realizar el debido proceso rectificatorio en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, del formulario sustitutivo entregado al SRI, por la presentación de los Balances de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, para corregir las cifras en las cuentas Edificios y Terrenos.

En base a esta disposición, informo a los señores accionistas que en los estados financieros rectificadas por los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 se encuentran registrados los bienes (terrenos y edificios) que son de propiedad de la compañía, sustentados en las escrituras de compraventas existentes. Los estados de resultados no han sufrido modificaciones.

Adicionalmente, basados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, aplicables desde el año 2012, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, los estados financieros a partir del año 2012 y hasta del 2015 contemplan el ajuste pertinente en su aplicabilidad.

En mi opinión, los Estados de Situación de Corporación Latinoamericana de Comercio S.A. Corpocomercio En Liquidación, rectificadas por los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 presentan razonablemente su posición financiera.

Quiero dejar constancia de mis agradecimientos por la colaboración recibida de parte de La Liquidadora para la elaboración del presente informe.

De los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente,

  
Yolanda Romero Cordova  
COMISARIO PRINCIPAL